

Explorando la estructura parental: establecimiento de normas y límites parentales en la infancia

Exploring Parental Structure: Establishing Rules and Parental Boundaries in Childhood

María Dolores Palacios Madero^{a,*}, Sandra Soledad Suárez Granda^a, Elsa Gardenia Conforme Zambrano^a, Nube del Rocío Arpi Peñaloza^a, Adriana Marcela Coronel Segovia^a, José Ignacio Fernández Ortiz^a, Andrés Mauricio Mora Pineda^a

^aFacultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador

Recibido: 25 de junio de 2024

Aceptado: 07 de noviembre de 2024

Resumen

Antecedentes: las familias desempeñan un papel crucial en la socialización de los niños, lo que requiere un enfoque estructurado por parte de los padres para establecer reglas y normas. **Objetivo:** examinar cómo los padres comunican el establecimiento de reglas en el hogar, las consecuencias de no seguirlas, y la importancia general de las regulaciones en la crianza familiar. **Método:** los investigadores utilizaron un enfoque cualitativo y fenomenológico para recolectar datos a través de grupos focales. Los participantes incluyeron a diez padres y 19 madres de niños de entre 6 y 9 años, quienes participaron en el Programa de Crianza Positiva para la Sostenibilidad: Agenda 2030. **Resultados:** el análisis temático identificó y categorizó tres formas de establecer normas para sus hijos: claridad, rigidez y flexibilidad. También se observó que la ausencia de reglas era una práctica común. Además, una nueva categoría resaltó los desafíos que enfrentan los padres al establecer entornos familiares estructurados. **Conclusión:** a pesar de estos desafíos, los padres participantes se esfuerzan por organizar el entorno familiar a través de la previsibilidad y la racionalización dentro de la dinámica familiar, con el objetivo de apoyar el desarrollo social, psicológico y académico de sus hijos.

Palabras clave: estructura parental; establecimiento de reglas; previsibilidad; racionalización.

Abstract

Background: Families play a crucial role in children's socialization, requiring a structured approach from parents to establish rules and norms. **Objective:** To examine how parents communicate about setting household rules, the consequences of not following them, and the overall significance of regulations in family upbringing. **Method:** The researchers used a qualitative, phenomenological approach to collect data through focus groups. Participants included ten fathers and 19 mothers of children aged 6 to 9 who participated in the Positive Parenting for Sustainability Program: Agenda 2030. **Results:** Thematic analysis identified and categorized three ways to establish norms for their children: clarity, rigidity, and flexibility. The absence of rules was to be a common practice. Furthermore, a new category emphasized the challenges parents encounter when establishing structured family environments. **Conclusion:** Despite these challenges, participating parents strive to organize the family environment through a sense of predictability and rationalization within the family dynamic to support their children's social, psychological, and academic development.

Keywords: Parental structure; rule establishment; predictability; rationalization.

Para citar este artículo:

Palacios, M. D., Suárez, S. S., Conforme, E. G., Arpi, N. R., Coronel, A. M., Fernández, J. I., & Mora, A. M. (2024). Explorando la estructura parental: establecimiento de normas y límites parentales en la infancia. *Liberabit*, 30(2), e931. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2024.v30n2.931>

Este es un artículo Open Access publicado bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. (CC-BY 4.0)



Introducción

La familia desempeña un papel fundamental como agente educativo en la socialización de los hijos e hijas. Este proceso, que forma parte de un contexto más amplio y complejo en la sociedad, implica la transmisión de normas y valores. Los padres, como principales figuras influyentes de sus hijos, promueven el desarrollo físico, psicosocial y cognitivo, así como el bienestar de los niños y adolescentes (Grolnick, 2009; Pomerantz et al., 2008).

Según Rodríguez et al. (2024), los progenitores en la socialización familiar despliegan expectativas sobre los hijos respecto a lo que se espera de cada uno en el ámbito social, académico y familiar. Consecuentemente, a través de las prácticas parentales se facilita la interiorización de las reglas sociales y valores, lo que a criterio de Ceballos y Rodrigo (1998) se constituyen en habilidades básicas para la socialización de los menores.

En esta dirección, en la socialización los menores necesitan aprender normas, pues estas regulan y guían sus comportamientos y emociones, así como, brindan estabilidad y seguridad en las relaciones sociales. En el ámbito familiar, las prácticas parentales indican qué, cómo y cuándo realizar acciones o tareas (Farkas & Grolnick, 2010).

Según Barber y Haymon (2002), así como Darling y Steinberg (1993), las prácticas parentales son mecanismos fundamentales a través de los cuales las figuras paternas socializan a sus hijos. Para Torío-López et al. (2022) los progenitores deben proveer un entorno familiar estructurado a través del establecimiento de normas y reglas que permitan que los menores puedan orientar su conducta de modo competente. Este tema es importante en la investigación contemporánea sobre el desarrollo infantil, ya que los primeros años de vida son fundamentales para la construcción de las bases psicosociales que influyen en el comportamiento, la toma de decisiones y la capacidad de adaptación del niño en etapas posteriores. Estas prácticas son especialmente cruciales en contextos donde los niños son sujetos de socialización primaria. En la provincia del Azuay, por

ejemplo, hay 388 niños por cada 1000 adultos, lo que representa un 36.6% de la población de menores y adolescentes (Gobierno Provincial del Azuay, 2023). Este dato resalta la magnitud del desafío en cuanto a la educación y cuidado infantil en esta región.

Aunque las familias se encargan del bienestar de los menores, las estadísticas son alarmantes. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Rubio et al., 2022), el 51% de los niños entre uno y tres años ha experimentado maltrato físico, el 7.6% ha sufrido maltrato físico severo, y el 47.3% ha sido víctima de maltrato psicológico. Estos índices reflejan una crisis en las dinámicas parentales donde, ante el desconocimiento del establecimiento de normas, el uso del castigo físico y la violencia psicológica se ha normalizado como parte de la crianza.

Además, el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 (2022) reportó que, hasta marzo de ese año, un 57.85% de las denuncias fueron por agresión psicológica, un 29.26% por violencia intrafamiliar, un 12.7% por violencia física y un .18% por violencia sexual. En total, se registraron 84 958 denuncias por maltrato físico, sexual o psicológico contra mujeres o miembros de la familia. Estos datos revelan no solo la gravedad de la violencia intrafamiliar, sino también el impacto que tienen en el desarrollo de normas y valores en los niños.

La incapacidad de los padres para establecer normas y reglas claras, sumada al uso de métodos coercitivos, sugiere que el maltrato se ha convertido en una respuesta ante la falta de recursos efectivos de socialización. Esto no solo afecta el clima familiar, sino que compromete el desarrollo socioemocional de los hijos, perpetuando un ciclo de violencia y disfunción en la transmisión de valores esenciales.

Tras lo mencionado, es necesario acercarse a nuevas perspectivas teóricas que abordan las dimensiones parentales que subyacen a la crianza para el desarrollo psicosocial y la socialización de las normas y reglas en consonancia con los principios de

la parentalidad positiva que reconoce el potencial de la familia para desarrollar formas de funcionamiento saludables para los hijos (Torío-López et al., 2022). La Teoría de la autodeterminación (Deci & Ryan, 1985, 2000) conocida como SDT (*Self-Determination Theory*) por sus siglas en inglés o TAD, en español, configura un referente conceptual para estudiar las dimensiones educativas parentales.

En esta dirección, los padres y madres son los principales facilitadores y formadores del desarrollo de sus hijos, utilizando una variedad de prácticas parentales. Por ello, existe un consenso en el campo de la socialización familiar de que estas prácticas se agrupan en dimensiones parentales, las cuales son críticas para la calidad del clima emocional en las interacciones entre padres e hijos (Skinner et al., 2005).

Desde la TAD, Deci & Ryan (1985, 2000) y varios autores (Grolnick et al., 2015; Soenens et al., 2019) han aportado para el estudio de la parentalidad, indicando que las prácticas parentales dan lugar a dimensiones en tres ejes bipolares: i) afecto versus rechazo, ii) apoyo a la autonomía versus control psicológico y iii) estructura versus desorganización (Grolnick, 2009; Grolnick et al., 2015; Soenens et al., 2019). Tres de las dimensiones facilitan y otras tres obstaculizan las condiciones bajo las cuales menores y adolescentes pueden lograr la socialización a través de la autonomía, competencia y vinculación de necesidades psicológicas básicas de las personas (Rodríguez-Menéndez et al., 2018).

Seguidamente, en línea con el objetivo de investigación, se revisa la tercera dimensión parental «estructura versus desorganización o caos». Desde la TAD, la estructura es entendida como un factor organizacional del entorno familiar para facilitar el proceso de socialización y el logro de la autonomía, competencia y vinculación en los hijos. La provisión de la estructura es el esfuerzo parental por dirigir o regular el comportamiento de los menores mediante límites, normas y supervisión de la conducta

(Rodríguez-Meirinhos et al., 2019). Para ello, los progenitores deben proveer un contexto que comunique y aclare las conductas esperadas para que los hijos orienten su conducta y cumplan las expectativas de los progenitores.

Esta dimensión parental está conformada por tres componentes que favorecen entornos familiares estructurados (Farkas & Grolnick, 2010; Grolnick et al., 2015), los cuales se describen a continuación:

- a) Reglamentación: demanda la presencia de reglas claras y consistentes en oposición a un entorno que ofrece reglas rígidas y expectativas vagas, flexibles sin precisión.
- b) Previsibilidad: plantea consecuencias claras y consistentes con las acciones a diferencia de un entorno donde no hay consecuencias y/o no siempre son contingentes a las acciones.
- c) Racionalidad: resalta la razón y necesidad de las reglas, explicándoles que su conducta afecta a otros y que para estar bien con uno mismo es necesario cumplirlas.

Asumiendo lo señalado, son los progenitores los responsables de establecer la reglamentación como primer componente de la estructura parental. Las normas y reglas se hacen efectivas cuando los padres comunican las reglas de manera clara y empática considerando la perspectiva de los hijos. En esta dirección, un estudio encontró que la provisión de pautas claras y consistentes se asoció con la promoción de resultados académicos positivos de los estudiantes, la participación en el aula y las mejores calificaciones (Flamm & Grolnik, 2013; Ratelle et al., 2018). Así también Grolnick et al. (2015) hallaron que la forma en que se establecen las reglas se asociaba positivamente con una buena relación filio-parental, con las percepciones de competencia, la motivación autónoma y el comportamiento académico de menores de 11 años. Conviene señalar que la provisión de entornos estructurados por parte de los progenitores es un fuerte predictor del desarrollo de los menores, en este sentido, los datos de un estudio realizado con

familias españolas encontraron que las familias estructuradas influyen positivamente en el comportamiento prosocial de los menores (Rodríguez-Menéndez et al., 2023).

En relación con el segundo componente de la estructura parental, la previsibilidad, destaca que los entornos parentales estructurados brindan a los hijos un sentido de por qué y cómo sus acciones están conectadas con determinadas consecuencias, lo que les permite anticipar dichas consecuencias y planear su conducta de acuerdo con ellas (Farkas & Grolnick, 2010; Grolnick, 2012; Grolnick et al., 2015). Las consecuencias pueden ser positivas por su cumplimiento y negativas por su incumplimiento. En este contexto, la previsibilidad que implica consecuencias claras contrasta con la incertidumbre de un entorno familiar donde las consecuencias no se comunican o no siempre son contingentes a las acciones mismas. En este sentido, la mayoría de los padres reconocen la dificultad de mantener la coherencia después de establecer posibles consecuencias por comportamientos considerados inadecuados, es decir, expresan con frecuencia la incapacidad de mantener una pauta o consecuencia a largo plazo (Ares & Bertella, 2015).

Respecto al tercer componente, la racionalización, en un estudio realizado con niños españoles, se reportó que estos solían recibir explicaciones sobre la importancia de los límites establecidos por sus progenitores, lo que les ayudaba a comprender las razones detrás de las reglas; a diferencia de no explicar las razones de los límites establecidos (Rodríguez-Álvarez et al., 2023). Así también, una investigación en Argentina, encontró que la mayoría de los padres explican las razones detrás de los límites que establecen, así como las posibles consecuencias del incumplimiento de los mismos. Sin embargo, se señalan dificultades en la comprensión por parte de sus hijos sobre estos límites a través de la mera conversación. A pesar de ello, en términos generales, se evidenció un alto nivel de comprensión por parte de los niños cuando se les proporcionan explicaciones sobre los límites (Ares & Bertella, 2015).

Por otro lado, la estructura familiar se contrapone con la desorganización o caos. Los entornos parentales desorganizados se caracterizan por la aplicación de una disciplina arbitraria, impredecible y flexible, además de pobres niveles de supervisión de la conducta de los menores y adolescentes (Skinner et al., 2005). Este argumento se respalda con el testimonio de padres y madres participantes en un estudio realizado en Ecuador, quienes expresaron que, al no saber cómo establecer normas, terminan cediendo ante la voluntad de sus hijos (Palacios et al., 2018). Así mismo, Infante y Martínez (2016) recogieron opiniones de progenitores mexicanos que indicaron tener poca capacidad para establecer normas y reglas claras que permitan orden y respeto en la familia. Esto produce que los hijos se conduzcan de manera rebelde y desobedezcan a sus madres y padres. De este modo, en los entornos parentales impredecibles o flexibles los menores no perciben control sobre las consecuencias de sus acciones y están más abocados a sentirse incompetentes (Farkas & Grolnick, 2010; Grolnick & Pomerantz, 2009; Grolnick et al., 2014; Grolnick et al., 2015).

En esta dirección, Skinner et al. (2005) sugiere que las prácticas parentales inconsistentes, controladoras, predisponen la aparición de comportamientos desorganizados en los hijos. Una investigación con familias españolas encontró que entornos caóticos tienen una influencia negativa en el comportamiento prosocial de los niños, generan una relación positiva estadísticamente significativa entre un ambiente familiar desestructurado y la inestabilidad emocional, y la agresión física y emocional (Rodríguez-Menéndez et al., 2023). Así también, un estudio sobre la percepción de los niños españoles en la crianza señaló que, si bien no recibieron frecuentemente castigos físicos de sus progenitores, si escucharon riñas, reprimendas y castigos que les privaban de afecto y de actividades preferidas (Rodríguez-Álvarez et al., 2023). Adicionalmente, un estudio con padres y madres ecuatorianos indicaba que, «...para controlar la conducta de los hijos cuando no les obedecían, empleaban insultos, gritos y amenazas»

(Palacios et al., 2018). Así también, padres argentinos refieren prácticas de crianza de control excesivo y sobreprotección (Greco et al., 2022).

Se subraya la importancia de un ambiente familiar estructurado con normas, límites y expectativas claras y consistentes como parte fundamental de la socialización de los menores, sin embargo, no siempre se alcanzan los componentes de la estructura parental antes mencionados, y se encuentran prácticas parentales desorganizadas, caóticas e impredecibles. Este planteamiento conduce al objetivo central de la investigación, explorar la experiencia de los progenitores en el establecimiento de las normas y reglas con énfasis en los componentes claves de la estructura parental: la reglamentación, la previsibilidad y la racionalización en la socialización familiar.

Método

La metodología de investigación responde a un enfoque cualitativo, específicamente de carácter descriptivo. El diseño fue fenomenológico, cuyo propósito principal fue explorar, describir y comprender las experiencias de los participantes respecto a un fenómeno, y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernández & Mendoza, 2018). Se escogió la técnica de grupos focales debido a su utilidad para explorar las visiones de un grupo específico perteneciente al mismo contexto sociocultural (Carey & Asbury, 2012). Para el desarrollo de esta técnica, se tomó como referencia una guía de preguntas orientadas a conocer la experiencia de los padres y madres sobre el establecimiento de reglas y normas en la convivencia familiar.

Participantes

Los participantes fueron 19 madres y 10 padres de familia que se inscribieron en el Programa de Parentalidad Positiva para la Sostenibilidad: Agenda 2030¹ (Palacios et al., 2024). Sus edades oscilaron entre 28 y 45 años, con hijos e hijas que asisten a segundo y tercer grado de Educación General Básica (EGB) de dos unidades educativas, una de ellas pública y la otra privada de la ciudad de Cuenca, Ecuador.

La selección de los participantes se realizó de acuerdo con los siguientes criterios de inclusión: 1) que sus hijos pertenezcan a segundo y tercer grado de EGB con edades comprendidas entre 6 y 9 años, y 2) que los padres y madres deseen participar de manera voluntaria en la investigación. Posterior a la definición de los criterios de inclusión, se participó a través de redes sociales, específicamente, grupos de WhatsApp en donde se remitió una invitación con los objetivos del Programa de Parentalidad Positiva a los padres y madres de familia con la ayuda de los psicólogos de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECES).

La muestra fue no probabilística, lo cual implica que, según Hernández et al. (2018), se seleccionaron participantes o sujetos típicos sin el propósito de generalizar los resultados a toda la población. En la Tabla 1 se presentan las características principales de los participantes en este estudio (ver Tabla 1).

¹ Proyecto ganador del II Concurso Universitario de Proyectos de Investigación e Intervención convocado por la Dirección de Vinculación con la Sociedad y del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Cuenca.

Tabla 1
Características de los participantes

Unidad educativa particular		Unidad educativa pública	
Sexo de los participantes			
Madre	5	Madre	14
Padre	5	Padre	5
Tipología familiar			
Nuclear	5	Nuclear	5
Extendida	3	Extendida	9
Mono parental	1	Mono parental	0
Mono marental	1	Mono marental	5
Instrucción			
Bachillerato	0	Bachillerato	8
Tercer Nivel	10	Tercer Nivel	11
Número de hijos			
1 hijo	3	1 hijo	9
2 hijos	5	2 hijos	4
3 hijos	2	3 hijos	4
4 hijos	0	4 hijos	2
5 hijos	0	5 hijos	1
Edad de los Hijos			
6 años	5	6 años	18
7 años	3	7 años	1
8 años	1	8 años	0
9 años	1	9 años	0

Procedimiento

La información fue recolectada de los padres y madres de familia que se inscribieron y participaron en las sesiones del Programa de Parentalidad Positiva para la Sostenibilidad: Agenda 2030, durante el periodo escolar 2023 - 2024. Este es un programa de educación parental experiencial que integra tres bloques temáticos con ocho sesiones semanales que se acompañan de grupos focales y actividades vivenciales que permitieron a los padres reflexionar sobre sus prácticas

parentales. Para cumplir con el objetivo del presente artículo, se recogió la información vinculada a las experiencias de los participantes en las aulas de las unidades educativas, donde se abordó: 1) comunicación con nuestros hijos, 2) normas y límites, 3) apoyo a la autonomía, y 4) control psicológico, con énfasis en la información recolectada en la sesión 2 relacionada mayormente con los componentes de la estructura parental: reglamentación, previsibilidad y racionalización de las reglas.

Respecto al grupo focal como instrumento de aplicación, se contó previamente con una guía de preguntas para cada temática, misma que fue socializada y se sometió a la revisión académica y metodológica de expertos internacionales en el área. En este sentido, antes de cada sesión del grupo focal, y en base a los principios éticos sugeridos por las normas APA (2010), los participantes recibieron información sobre los objetivos, los procedimientos y el propósito del programa. Además, se les garantizó la confidencialidad y el anonimato de su participación. Algunas de las preguntas que sirvieron de guía para recoger las experiencias de los padres fueron: «Cuéntenos sobre las reglas y normas que les ponen a sus hijos en el ámbito familiar», «¿Qué pasa cuando se incumplen las reglas?» y «¿Por qué es necesario tener reglas en el hogar?»

Para garantizar que la transcripción de la información proporcionada por los participantes sea fiel a lo expresado se utilizó la grabación de los audios. La información se empleó únicamente con fines académicos y considerando la responsabilidad social de la investigación.

Análisis de datos

A partir de la transcripción de la información en el programa del Atlas ti, se continuó con el análisis temático con interpretación de significados narrativos. Es necesario detallar que, al ser una investigación cualitativa con diseño fenomenológico, el análisis obedeció a un proceso inductivo, es decir, en base a los acontecimientos explorados y descritos se obtuvo una perspectiva general de los participantes, partiendo de sus experiencias (Hernández & Mendoza, 2018). Para el análisis temático se llevó a cabo el siguiente proceso: 1) lectura de toda la información transcrita para tener una idea general de lo expresado por los participantes; 2) formación de familias de códigos según las unidades de significado y los temas básicos de los componentes de la estructura parental: reglamentación, previsibilidad y racionalización; 3) creación de matrices de los temas extraídos, los mismos que están respaldados por sus respectivas citas textuales; y 4) triangulación de los datos con otros investigadores para verificar los resultados parciales del estudio (Braun & Clarke, 2006). Seguidamente, a la luz de la TAD se procedió a la interpretación y análisis de la categorización de los códigos que se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2

Sistema de categorías elaborado a partir del análisis del discurso de los progenitores

Categoría	Componentes	Fragmento discursivo	Subcategorías	Cita
Estructura Parental	Reglamentación	«Con mi hijo existen reglas en el hogar. Por ejemplo, al momento de comer o lavarse los dientes, les digo clarito que deben lavarse las manos, que deben comer, que deben hacer esto y tal cosa» (Madre 2).	<ul style="list-style-type: none"> • Normas claras • Normas rígidas • Normas flexibles • Ausencia de normas 	36
	Previsibilidad	«Es decir, decirle que trate de comer tales cosas y recordarle las consecuencias que tiene» (Padre 10).	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia de las acciones de los hijos 	9
	Racionalización	«Tratamos de hacerles pensar en lo que hicieron mal. Queremos que se den cuenta de lo importante de cumplir normas» (Madre 12).	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de las normas 	18
Total de citas de la estructura parental				63

Resultados

A continuación, siguiendo el modelo de la TAD se presentan para el análisis tres categorías y seis subcategorías exploradas producto del análisis temático del discurso de los padres y madres. De esta manera, se responde al objetivo planteado: analizar los componentes fundamentales de la estructura parental, incluyendo la reglamentación, la previsibilidad y la racionalización de las normas y límites.

1) Reglamentación

El establecimiento adecuado de normas y reglas, junto con la creación de un ambiente de crianza estructurado, permite guiar y regular el comportamiento de los menores, esto contribuye a alcanzar resultados positivos en las prácticas de crianza (Rodríguez-Meirinhos et al., 2019). La evidencia sugiere que un entorno estructurado no solo

favorece el rendimiento académico, la participación en el aula y mejores calificaciones, sino que también promueve una buena relación entre padres e hijos, además de fortalecer la percepción de competencia y la motivación hacia la autonomía (Flamm & Grolnik, 2013; Grolnick et al., 2015; Ratelle et al., 2018).

Al indagar a los progenitores sobre el establecimiento de las normas y límites a sus hijos en el ambiente familiar, gran parte del contenido discursivo de los participantes versaba sobre sus diversas prácticas parentales con este fin. De las respuestas registradas en los grupos focales se rescataron 36 relatos de los padres y madres que expresan, de acuerdo con la TAD, tanto claridad en las reglas, la rigidez y la flexibilidad, como también, algunos padres informaron que no establecen normas y reglas a sus hijos.

A continuación, se presentan las respuestas más representativas de la reglamentación.

a) Normas claras

Entre los participantes, se identificó opiniones de entornos familiares estructurados que buscan establecer normas claras porque estas brindan organización a la vida familiar y a la crianza de los hijos.

«En mi casa sí tenemos reglas sobre todo con el uso de los dispositivos, a mis hijos menores no les permitimos el uso de celular ni nada de eso, mejor dicho, ellos no tienen celulares» (*Padre 1*).

«Siempre hay una norma para comer, para dormir, para hacer los deberes» (*Madre 2*).

Como se evidencia, los discursos expresan normas claras, pues indican qué, cómo y cuándo realizar una acción o tarea, como también cumplir una regla. Así mismo, evidencian que la madre y el padre reconocen la importancia de establecer normas claras en la vida familiar en distintas situaciones como son los hábitos de limpieza, la higiene personal o las reglas del hogar. Se destaca que para el establecimiento de reglas claras y bien definidas estas deben ser comprensibles para los hijos. Adicionalmente, se requiere que los progenitores se mantengan firmes con sus hijos y adopten una actitud coherente con los valores y normas familiares. El establecimiento de las normas es fundamental porque proveen seguridad física y protección emocional a los menores, lo que permite mayor confianza en sí mismos, así como un mejor ajuste social, psicológico y académico, además, permite que los hijos e hijas desarrollen un sentido de competencia al enfrentarse a las tareas cotidianas, comprendiendo cómo sus acciones generan determinadas consecuencias, así, las familias contribuyen a regular el comportamiento de los menores (Torío-López et al., 2022).

b) Normas rígidas

En el ámbito familiar, en el establecimiento de normas, también coexisten prácticas parentales autoritarias contrarias a las mencionadas, las que no se acompañan de afecto ni de empatía con las características y necesidades de los menores. Los progenitores imponen normas rígidas para dirigir la conducta de los menores, recurren a castigos, sin diálogo y reafirman su figura de poder (Villalobos, 2018). El establecimiento de normas rígidas interfiere negativamente en el desarrollo de los menores, generando menor autonomía, mayores problemas de conducta, bajos niveles de autorregulación emocional y baja tolerancia a la frustración.

A continuación, se presentan expresiones de una madre y un padre que establecen normas rígidas.

«Dije no, primero almuerzas, recoges todas tus cosas y más tarde haces tu deber» (*Madre 3*).

«Yo solo con levantar la voz, mi hijo me obedece a mí y hace lo que yo digo, pero mi esposa puede decirle mil veces del nombre y nada» (*Padre 4*).

Según lo expresado por los participantes se imponen normas rígidas a sus hijos en la alimentación, el orden de sus pertenencias y las responsabilidades escolares. En el testimonio del padre, llama la atención, por una parte, que su hijo *obedece* inmediatamente el mandato del padre, alejándose de la reflexión que le permita entender a los menores el valor de cumplir las reglas. Se interpreta que la obediencia del niño podría explicarse por las creencias sobre el ejercicio de la autoridad paterna sobre la materna. Las diferencias en el ejercicio parental a criterio de Harwood et al. (2002) y Gámez-Guadix y Almendros (2015) se explicaría en función del contexto cultural de procedencia. Es así como Gámez-Guadix y Almendros (2015) señalan que las familias de procedencia latina ejercen mayores

niveles de autoridad sobre sus hijos que las familias anglosajonas y españolas, privilegiando el mandato parental. Este planteamiento permite entender el testimonio del padre participante.

c) Normas flexibles

En los grupos focales algunos participantes manifestaron prácticas parentales que muestran un cierto grado de flexibilidad frente al establecimiento de las reglas a los menores. Esta permisibilidad está asociada a una disciplina arbitraria, impredecible e inconsistente sujeta al estado de ánimo de los padres, conflictos entre la pareja, preocupaciones familiares, etc. Así también, esta flexibilidad podría estar relacionada con el desconocimiento que tienen los progenitores sobre cómo establecer reglas claras, realistas, consistentes, coherentes entre sí (Torío-López et al., 2022). En este contexto se recogen expresiones que muestran normas flexibles:

«A veces le pido a mi hijo que haga [algo], pero no lo hace, y termino haciéndolo yo de todos modos» (*Madre 5*).

«Yo quiero que se sientan bien, que no se sientan presionados ni obligados» (*Padre 6*).

Se evidencia de los relatos parentales que la flexibilidad en las normas se relaciona con la preocupación de los progenitores por evitar que los menores se equivoquen y se anticipan a las dificultades que puedan surgir; y un temor a la frustración o sentimiento de fracaso que puedan sentir los hijos. Es una práctica parental que privilegia que sus hijos se sientan cómodos y no presionados y responde a una sobreprotección parental con efectos negativos para el desarrollo de la autonomía, capacidad de tolerancia a la frustración y desarrollo de competencias socioemocionales en los menores. Estas prácticas de déficit normativo pueden generar un aumento en las conductas problemáticas infantiles, como el incumplimiento de reglas, la agresividad, la

impulsividad, los comportamientos disruptivos y un incremento de conductas externalizantes en los menores (Moreno et al., 2020).

d) Ausencia de normas

Entre los progenitores que participaron en los grupos focales, varios de ellos comentaron la dificultad para establecer las reglas de manera consistente y firme. Esto deriva en muchos casos en la ausencia de reglas claras, desconocimiento sobre qué se va a hacer cuando las normas no se cumplan. Situación que conlleva a la desorganización del ambiente familiar y supervisión de la conducta de los menores. Este hallazgo se ve ejemplificado en las siguientes expresiones:

«Es que no hay un horario –¿por qué?– Por el hecho de que sabe demorarse en eso y tampoco le voy a apresurar a que lo haga mal» (*Padre 7*).

«Bueno, mi esposo a mis hijos no les pone muchas reglas» (*Madre 8*).

Las respuestas de los participantes sugieren que el establecimiento de normas a sus hijos es menos estructurada y más permisiva. De la segunda opinión se deriva una diferencia en la crianza entre la madre y el padre, donde el padre es más flexible o relajado en cuanto a la disciplina y la regulación de las actividades de los hijos. Esta práctica parental lejos de crear un ambiente libre de presión a los hijos genera un contexto familiar caótico con efectos negativos en el desarrollo autónomo y psicosocial en los hijos, pues familias estructuradas influyen positivamente en el comportamiento prosocial de los menores, sin esta estructura los menores pueden centrarse en satisfacer sus propias necesidades sin tener en cuenta los deseos y derechos de los otros (Rodríguez et al., 2023).

Los hallazgos presentados dan cuenta de las diferentes maneras de establecer normas y reglas a los hijos, no obstante, queda claro que la ausencia de

reglas es una de las prácticas posibles en la crianza, aunque no se trata de una forma de establecer normas.

2) Previsibilidad

La previsibilidad garantiza que los menores comprendan los límites de las reglas y les ayude a ser más conscientes de cómo sus acciones tienen consecuencias y que puedan anticipar y planificar su comportamiento para evitar problemas o conductas de riesgo (Rodríguez-Meihinhos, 2019).

a) Consecuencia de las acciones

En el contexto de la crianza de los hijos, los progenitores al establecer las normas y reglas deben informar sobre las consecuencias esperadas del comportamiento de los hijos, así como, comunicar las expectativas esperadas en el establecimiento de las reglas para que los niños puedan guiar su conducta de manera competente. A continuación, se recogen expresiones sobre el manejo de las consecuencias en el establecimiento de las normas.

«Los fines de semana salimos a comer, pero si no cumple con la norma, le decimos que ya no podremos hacerlo» (*Madre 9*).

«Entendemos que hay que enseñar lecciones para evitar que se repitan las acciones» (*Padre 10*).

La respuesta anterior refleja que los progenitores utilizan las lecciones para establecer consecuencias que apoyen el cumplimiento de las reglas establecidas. Esta práctica parental es esencial para reforzar el establecimiento de las normas y crear un entorno familiar estructurado. En esta dirección otra madre de un niño de 7 años señala:

«Lo que yo sí puedo decir es pórtense bien, hagan esto, y el fin de semana salimos a tal lado o aunque sea compramos algo o (..), y a ellos como les encanta el campo, entonces

tratan de portarse el mayor tiempo bien» (*Madre 11*).

A partir de este testimonio, se deriva que la madre utiliza la recompensa para fomentar en los hijos un comportamiento adecuado con las normas establecidas sin necesidad de recurrir a las consecuencias negativas por el incumplimiento de una norma. En línea con la TAD la comunicación clara de las consecuencias contrasta con la incertidumbre y favorece que los menores planifiquen y autorregulen sus acciones.

3) Racionalización

La comunicación adecuada a los menores respecto al por qué las reglas son necesarias, explicándoles que su conducta afecta a otros y al funcionamiento familiar es necesaria para la configuración de las relaciones sociales y los modos de comportarse en cada situación, a la vez que crean una imagen de sí mismos y del mundo del que son parte (Ares & Bertella, 2028). Este aprendizaje permite internalizar valores que guiarán la conducta social a lo largo de sus vidas. Este proceso de socialización contribuye a formar individuos conscientes de su papel en la sociedad y capaces de contribuir positivamente a su comunidad, pues los valores actúan como un mecanismo cognitivo fundamental que guían los comportamientos, los cuales a su vez influyen en las actitudes y normas.

a) Importancia de las reglas y los acuerdos sociales

La provisión de normas para su cumplimiento en un entorno familiar estructurado debe acompañarse de explicaciones sobre el valor de la regla, pues son fundamentales para garantizar la convivencia armónica en cualquier contexto. A continuación, se presentan expresiones de los padres sobre la importancia que les conceden a las reglas en la familia.

«Las reglas son como las columnas que sostienen nuestra vida familiar. Nos brindan la estructura necesaria para organizarnos y avanzar juntos» (*Madre 12*).

Esta respuesta refiere la importancia de las normas en la organización de los ambientes familiares estructurados y en la crianza. Esto favorece que los hijos tengan una mayor confianza en sí mismos y un mejor ajuste social, psicológico y académico (Torío-López et al., 2022).

«Las normas son como las herramientas que nos ayudan a lograr eso. No las veo como restricciones, sino como mecanismos para una convivencia segura y positiva» (*Padre 13*).

Este padre ve las normas no como limitaciones que coartan la libertad, sino como herramientas esenciales que facilitan una interacción segura y armoniosa entre las personas, así también, las normas permiten una interacción respetuosa y mejores relaciones interpersonales de los hijos con sus pares y demás personas. Al considerarlas mecanismos para una convivencia positiva, se subraya la función de las reglas en la promoción del bienestar colectivo y la prevención de conflictos. Esta perspectiva destaca cómo las normas, lejos de ser vistas como restricciones, son fundamentales para crear un entorno para vivir de manera segura y respetuosa.

Del análisis temático de las narraciones de los padres y madres emergieron categorías asociadas al establecimiento de las normas en la socialización de los menores. Este planteamiento se fundamenta en lo señalado por Vives y Hamui (2021), «las categorías emergentes son temas o patrones que surgen de manera inesperada durante el proceso de recolección de información, no previstos ni definidos por el investigador con anterioridad».

De esta manera, surgió como categoría emergente las dificultades para establecer límites

en la crianza de los hijos. Estas dificultades incluyen el cansancio después del trabajo, las limitaciones de tiempo, los sentimientos de culpa por no compartir suficiente tiempo con sus hijos y los inconvenientes al intentar que los hijos colaboren con el cumplimiento de las reglas. Es así como una madre de un niño de 7 años refiere:

«En el tema de ser mamá soltera, sostener la casa, trabajar, muchas veces que también mi familia me diga: ‘ve, dedícate a tu hijo, busca otra forma de trabajar’. Súper difícil» (*Madre 14*).

«Es difícil porque siempre estamos a los brincos, al salto, al apuro...» (*Padre 15*).

En línea con lo expresado por la madre, se escucharon de los padres otras opiniones similares sobre las dificultades de establecer las reglas:

«Sí, yo pienso [que] eso de poner reglas es complejo para nosotros porque nosotros tenemos nuestras vivencias, creencias, ideologías, pero realmente ellos (hijos) son otro mundo» (*Padre 16*).

«Para mí ser papá es como un pecado culposo... porque cada día que me enfrento, siento que nunca estoy preparado» (*Padre 17*).

Los testimonios de los padres reflejan la complejidad y los desafíos emocionales en el establecimiento de reglas para sus hijos. Un padre destaca la dificultad de conciliar sus propias experiencias y creencias con las necesidades únicas de sus hijos, afirmando que «ellos son otro mundo». Otro padre expresa un sentimiento de insuficiencia constante, comparando la paternidad con un «pecado culposo» y sintiéndose poco preparado para las responsabilidades diarias. Estas expresiones subrayan cómo las diferencias generacionales y las inseguridades personales, situaciones laborales, entre otras, afectan los entornos familiares estructurados y el desarrollo saludable de los menores. A pesar de

lo expresado por los participantes, son los padres y madres los agentes educativos claves para influir en la adquisición de valores y normas básicas que actúan como una guía que moldean el comportamiento de los menores en los diferentes ámbitos de interacción familiar y social.

Discusión

En el marco de la Teoría de la autodeterminación, que se enfoca en las dimensiones parentales, la provisión de la estructura destaca como un esfuerzo fundamental de los progenitores para la regulación del comportamiento infantil mediante el establecimiento de límites, normas y la monitorización de la conducta. En esta sección, se discutirán los hallazgos más relevantes derivados de las experiencias de los progenitores participantes, en relación con los elementos clave que configuran la estructura parental en la crianza: la reglamentación, la previsibilidad y la racionalización. Estos componentes no solo ofrecen un marco para la organización del comportamiento infantil, sino que también promueven un ambiente que favorece el desarrollo de la autonomía y la competencia en los menores.

Los testimonios de los padres y madres revelan que, en la dimensión de la reglamentación, los progenitores no aplican un único tipo de normas en la crianza de sus hijos, sino que estas varían dependiendo de las dificultades indicadas por los progenitores. A pesar de ello, los progenitores establecen normas claras en sus hogares, especialmente en relación con el uso de dispositivos, hábitos de higiene, normas del hogar, reglas que deben cumplirse para favorecer la organización del ambiente familiar, así como el desarrollo saludable de los menores. Este resultado coincide con un estudio realizado en Buenos Aires, que subrayan la atención en la comunicación clara de normas relacionadas con hábitos de aseo y tareas de la casa, así mismo, estudios previos indican que la provisión de pautas claras y consistentes está asociada con resultados académicos positivos, participación en el aula y

mejores calificaciones (Flamm & Grolnik, 2013; Ratelle et al., 2018). La estructura proporcionada por los progenitores es un fuerte predictor del desarrollo infantil, como lo demuestra un estudio con familias españolas que encontró que las familias estructuradas influyen positivamente en el comportamiento prosocial de los menores (Rodríguez-Menéndez et al., 2023).

El discurso de los participantes también indica que los padres imponen normas rígidas en aspectos no negociables como la alimentación, el orden de pertenencias y las responsabilidades escolares, lo que es consistente con otros estudios que subrayan la importancia de ordenar a los niños, crear una figura de autoridad, compartir momentos en familia, formar valores, facilitar el diálogo, desarrollar tolerancia a la frustración y regular la sobreexcitación (Ares & Bertella, 2015). En el mismo estudio reportaron que algunos padres destacan el cumplimiento estricto de normas en situaciones específicas, como el momento del baño. Sin embargo, se observó una diferencia en la percepción de autoridad entre padres y madres, con los hijos obedeciendo más rápidamente a la autoridad paterna. Meil (2006) sugiere que esto se debe a una percepción diferenciada de la autoridad entre el padre y la madre.

Los padres suelen flexibilizar el cumplimiento de las normas cuando sus hijos no quieren seguirlas. Esto concuerda con estudios que indican que la mayoría de los padres son flexibles en la comida, el juego y las tareas diarias (Ares & Bertella, 2015; Infante & Martínez, 2016; Palacios et al., 2018). Finalmente, algunos padres evitan establecer normas para no presionar a sus hijos, similar a lo encontrado por Infante y Martínez (2016), donde una madre muestra inseguridad para fijar reglas. Palacios et al. (2018) también recoge testimonios de madres que evitan imponer normas por «no querer ver a sus hijos llorar».

En relación con el segundo componente de la estructura parental, la previsibilidad, orientada a las consecuencias del incumplimiento de las reglas, los testimonios de los padres y madres participantes en

el programa muestran que, en algunos casos están comunicando de manera clara las consecuencias positivas y negativas del cumplimiento o incumplimiento de las normas. Estas opiniones difieren con las mencionadas por padres argentinos que indican que no tienen una guía clara para comunicar las consecuencias de las acciones a los hijos (Greco et al., 2022). Ares y Bertella (2015) señalan que algunos progenitores pueden enfrentar desafíos en la crianza debido a la falta de habilidades parentales o al estrés asociado a condiciones socioeconómicas adversas, lo que puede conllevar aparecer dificultades para la aplicación de consecuencias a largo plazo (Ares & Bertella, 2015).

Respecto al tercer componente de la estructura parental, la racionalización, este estudio identificó que el diálogo reflexivo y formativo en el establecimiento de normas favorecen los entornos familiares en la estructura parental (Farkas & Grolnick, 2010; Grolnick et al., 2015). Este resultado tiene concordancia con el planteamiento de Franco y Orrego (2023), quienes refieren que la claridad de las normas para el comportamiento de los hijos posibilita un pleno desarrollo en el ámbito familiar, escolar, social y comunitario; además, es necesario considerar que las competencias educativas se fortalecen mediante la socialización y el diálogo efectivo en la crianza.

En concordancia con el planteamiento de Farkas y Grolnick (2010), este estudio encontró que para algunos progenitores es importante comunicar de manera clara las reglas y las consecuencias de las acciones de los hijos. Asimismo, valoran la racionalización y la previsibilidad porque favorecen la socialización de normas y reglas, así como el cumplimiento de los deberes y derechos de los hijos en el marco de la parentalidad positiva (Franco & Orrego, 2023).

En síntesis, los testimonios de los progenitores muestran que la estructura parental está relacionada con resultados académicos positivos y el desarrollo prosocial de los niños. No obstante, algunos padres son flexibles con las normas o evitan imponerlas para

no presionar a sus hijos, destacándose una diferencia en la percepción de autoridad entre padres y madres.

Conclusiones

Este estudio respecto a las características de los padres y madres participantes observó una mayor participación de las madres que de los padres, lo que sugiere que ellas están más involucradas en la crianza y la educación de los hijos. Las familias extendidas también muestran un alto nivel de participación, mostrando una transición en la configuración familiar y un rol más activo en la crianza.

Los resultados de los grupos focales revelan que los padres y madres no emplean prácticas parentales consistentes en el establecimiento de las normas y reglas a sus hijos. Se observan variaciones entre la claridad, la rigidez y la flexibilidad en la aplicación de dichas normas, e incluso, en algunos casos, la ausencia de normas, que si bien no responde a la función formativa de los padres esta es una práctica parental frecuente en el ámbito familiar.

Los relatos de padres y madres revelan que el establecimiento de normas conlleva dificultades en la crianza de los menores. Sin duda, es una tarea compleja debido al desconocimiento de los participantes sobre cómo establecer las normas y comunicar su importancia para la interiorización de estas. Consecuentemente, no siempre es posible que los entornos familiares sean estructurados, predecibles y organizados, lo que interfiere negativamente en el desarrollo de los menores, generando problemas de conducta, bajos niveles de competencia social, menor control sobre las consecuencias de sus acciones y mayor vulnerabilidad ante situaciones de riesgo.

A partir de lo mencionado, se destaca como categoría emergente las dificultades en el establecimiento de normas y reglas para los menores. El reconocimiento de estas dificultades, junto con las prácticas parentales orientadas a una disciplina rígida, arbitraria, impredecible e inconsistente, así como la

ausencia de normas, refuerza la necesidad de adecuar programas de educación familiar. Estos programas fortalecen las prácticas parentales enfocadas en el establecimiento de normas claras, la comunicación de consecuencias, la retroalimentación y la supervisión parental con el fin de lograr un mejor ajuste social, psicológico y académico de los hijos. Esta estrategia ya ha sido iniciada con el *Programa de Parentalidad Positiva para la Sostenibilidad, Ser Padres en el siglo XXI: Sostenibilidad y crianza* (Palacios et al., 2024).

A pesar de la riqueza obtenida de los testimonios de los padres y madres, este estudio presenta como limitación la falta de profundización en la amplia gama de factores que influyen en el establecimiento de reglas, tales como las características de los padres, incluyendo la variabilidad de sus vivencias y expectativas, que pueden afectar significativamente el ejercicio de la paternidad y la maternidad. Asimismo, se debe considerar la influencia de las características de los hijos y los diversos contextos familiares. Además, no se analizaron factores externos que podrían impactar en la crianza y en la aplicación de normas, como el nivel socioeconómico, la educación, la conciliación laboral-familiar, el estrés familiar, entre otros. Esto limita la comprensión de las dinámicas familiares y sugiere la necesidad de estudios futuros que aborden estos aspectos de manera más integral.

El desconocimiento de los padres sobre cómo establecer normas y comunicar su importancia limita la capacidad de explorar enfoques efectivos para promover un entorno familiar estructurado. Esta falta de conocimientos también podría haber influido en los resultados, lo que resalta la necesidad de una mayor formación o apoyo para los padres en este ámbito. Es importante seguir explorando la estructura parental como un componente fundamental para el desarrollo de la autonomía, la competencia y el sentimiento de pertenencia en los hijos, así como para favorecer ambientes familiares estructurados.

Conflicto de intereses

Los autores de la presente investigación sostienen no incurrir en conflictos de intereses de ningún tipo entre las partes involucradas en el desarrollo del artículo.

Responsabilidad ética

Esta investigación fue realizada de forma anónima y previa aceptación mediante consentimiento informado de los participantes. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética e Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca (CEISH-UC) con código 2021-005EO-IICV.

Contribución de autoría

MDPM: conceptualización, redacción, corrección del manuscrito, supervisión del proyecto.

SSSG: análisis de datos, redacción de resultados y discusión, corrección del manuscrito.

EGCZ: recolección de datos, revisión del manuscrito.

NRAP: recolección de datos, revisión del manuscrito.

AMCS: análisis de datos, redacción de resultados y discusión, corrección del manuscrito.

JIFO: análisis de datos, redacción de resultados y discusión, corrección del manuscrito.

AMMP: análisis de datos, redacción de resultados.

Referencias

- Ares, M., & Bertella, M. (2015). Límites implementados por padres en la crianza de niños de 3 a 6 años. *UNIFE*, 23(2). <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/163/151>
- American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6ª Edición). Washington: American Psychological Association, 2010.

- Barber, B. K., & Harmon, E. L. (2002). Violating the Self: Parental Psychological Control of Children and Adolescents. En B. K. Barber (ed.), *Intrusive Parenting: How Psychological Control Affects Children and Adolescents* (pp. 15-52). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10422-002>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Uso del análisis temático en psicología. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Carey, M., & Asbury, J. (2012). *Focus group research*. Left Coast Press.
- Ceballos, E., & Rodrigo, M. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En M. Rodrigo y J. Palacios (coords.), *Familia y Desarrollo humano* (pp. 225-244). Alianza Editorial.
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993) Parenting Style as Context: An Integrative Model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.113.3.487>
- Deci, E., & Ryan, R. (1985). *Intrinsic Motivation and Self-Determination in Human Behavior*. Plenum Press
- Deci, E., & Ryan, R. (2000). The «What» and «Why» of Goal Pursuits: Human Needs and the Self-Determination of Behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227-268. https://doi.org/10.1207/S15327965PLI1104_01
- Farkas, M., & Grolnick, W. (2010). Examining the Components and Concomitants of Parental Structure in the Academic Domain. *Motivation and Emotion*, 34(3), 266-279. <https://doi.org/10.1007/s11031-010-9176-7>
- Flamm, E., & Grolnick, W. (2013). Adolescent Adjustment in the Context of Life Change: The Supportive Role of Parental Structure Provision. *Journal of Adolescence*, 36(5), 899-912. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.07.006>
- Franco, K., & Orrego, J. (2023). Familia y escuela: límites y posibilidades en la construcción de vínculos educativos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 19(1), 53-74. <https://doi.org/10.17151/rlee.2023.19.1.4>
- Gámez-Guadix, M., & Almendros, C. (2015). Parental Discipline in Spain and in the United States: Differences by Country Parent-Child Gender and Education Level. *Infancia y Aprendizaje*, 38(3), 569-599. <https://doi.org/10.1080/02103702.2015.1054665>
- Gobierno Provincial del Azuay. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay 2019 - 2030*. <https://n9.cl/dq7b8>
- Greco, C., Castillo, K., & Ison, M. (2022). Creencias parentales sobre el retraimiento social en la edad preescolar. *LIBERABIT. Revista Peruana De Psicología*, 28(2). <https://doi.org/10.24265/liberabit.2022.v28n2.574>
- Grolnick, W. (2009). The Role of Parents in Facilitating Autonomous Self-Regulation for Education. *Theory and Research in Education*, 7(2), 164-173. <https://doi.org/10.1177/1477878509104321>
- Grolnick, W. & Pomerantz, E. (2009). Issues and challenges in studying parental control: Toward a new conceptualization. *Child Development Perspectives*, 3(3), 165-170. <https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2009.00099.x>
- Grolnick, W. (2012). The relations among parental power assertion, control and structure. *Human Development*, 55, 57-64. <https://doi.org/10.1159/000338533>
- Grolnick, W. S., Raftery-Helmer, J. N., Marbell, K. N., Flamm, E. S., Cardemil, E. V., & Sanchez, M. (2014). Parental provision of structure: Implementation and correlates in three domains. *Merrill-Palmer Quarterly*, 60(3), 355-384. <https://doi.org/10.13110/merrpalmquar1982.60.3.0355>
- Grolnick, W., Raftery-Helmer, J., Flamm, E., Marbell, K., & Cardemil, E. (2015). Parental Provision of Academic Structure and the Transition to Middle School. *Journal of Research on Adolescence*, 25(4), 668-684. <https://doi.org/10.1111/jora.12161>
- Harwood, R., Leyendecker, B., Carlson, V., Asencio, M., & Miller, A. (2002). Parenting among Latino Families in the U.S. In M. H. Bornstein (ed.), *Handbook of Parenting. Social Conditions and Applied Parenting* (2.ª ed., vol. 4, pp. 21-46). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Hernández, H. R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Infante, A., & Martínez, J. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 22(1), 31-41. <http://dx.doi.org/10.24265/liberabit.2016.v22n1.03>
- Meil, G. (2006). *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa.

- Moreno, J., Espada, J., & Gómez, M. (2020). Role of Parenting Styles in Internalizing, Externalizing, and Adjustment Problems in Children. *Salud Mental, 43*(2), 73-84. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2020.011>
- Palacios, M., Conforme, G., Villavicencio, F., Arpi, N., Clavijo, R., & Mora, C. (2018). Manifestaciones de control de padres y madres de familia en Cuenca, Ecuador, sobre sus hijos de entre 5 y 12 años. *Perspectivas, 3*(1), 44-58. <http://dx.doi.org/10.22463/25909215.1423>
- Palacios, M., Arpi, N., & Conforme, G. (2024). *Programa de Parentalidad Positiva para la Sostenibilidad*. Universidad de Cuenca.
- Pomerantz, E., Wang, Q., & Ng, F. (2008). El papel de las experiencias de competencia de los niños en el proceso de socialización: un marco de proceso dinámico para el ámbito académico. En R. V. Kail (ed.), *Avances en el desarrollo y el comportamiento infantil* (pp.193-227). Elsevier.
- Ratelle, C., Morin, A., Guay, F., & Duchesne, S. (2018). Sources of Evaluation of Parental Behaviors as Predictors of Achievement Outcomes. *Motivation and Emotion, 42*, 513-526. <https://doi.org/10.1007/s11031-018-9692-4>
- Rodríguez-Álvarez, M., Martínez-García, L., & Rodríguez-Menéndez, C. (2023). Los niños y niñas de 6 a 8 años reflexionan sobre las prácticas de educación parental: un análisis de su discurso desde la teoría de la autodeterminación. *Estudios sobre Educación, 44*, 179-200. <https://doi.org/10.15581/004.44.008>
- Rodríguez, M., Del Barrio, V., & Carrasco, M. (2024). *El libro de la familia. Un G.P.S. Educativo* (2.a ed.). https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/La_Familia_GPS_COMPLETO_.pdf
- Rodríguez-Menéndez, C., Viñuela-Hernández, M., & Rodríguez-Pérez, S. (2018). Hacia una nueva conceptualización de control parental, desde la teoría de la autodeterminación. *Teoría de la Educación, 30*(1), 179-199. <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu301179199>
- Rodríguez-Menéndez, C., Torío-López, S., & Rivoir, M. (2023). Parental Structure and Well-Being among Spanish Children: Promotion of Positive Parenting. *Revista de Investigación en Educación, 21*(1), 31-47. <https://doi.org/10.35869/reined.v21i1.4530>
- Rodríguez-Meirinhos, A., Vansteenkiste, M., Soenens, B., Oliva, A., Brenning, K., & Antolín-Suárez, L. (2019). ¿Cuándo es eficaz el control parental y cuándo no? Un análisis centrado en la persona del papel de la crianza de los hijos que apoyan la autonomía y que controlan psicológicamente en adolescentes referidos y no referidos. *Revista de Juventud y Adolescencia, 49*, 352-368. <https://doi.org/10.1007/s10964-019-01151-7>
- Rubio, M., Parra, J., Tello, B., Rivadeneira, M., Medina, D., & Castellanos, J. (2022). *Reportes de la ENSANUT 2018* (Desarrollo infantil, vol. 2). Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Ministerio de Inclusión Económica y Social. <https://n9.cl/a9mof>
- Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. (2022, 05 de octubre). ECU 911 lanza la campaña ‘¡Rompe el silencio!’; en 2022 se contabilizan 84.958 alertas de violencia intrafamiliar. *El Nuevo Ecuador*. <https://n9.cl/ljtlh>
- Skinner, E., Johnson, S., & Snyder, T. (2005). Six Dimensions of Parenting: A Motivational Model. *Parenting: Science and Practice, 5*(2), 175-235. https://doi.org/10.1207/s15327922par0502_3
- Soenens, B., Vansteenkiste, M., & Beyers, W. (2019). *Parenting Adolescents*. In M. H. Bornstein (ed.), *Handbook of parenting. Children and parenting* (3.ª ed., vol. 1, pp. 101-167). Routledge.
- Torio-López, S., Fernández-García, C., Inda-Caro, M., Viñuela-Hernández, M., García-Pérez, O., Rodríguez-Menéndez, M., Martínez-García, M., Rodríguez-Álvarez, M., & Rivoir-González, M. (2022). Guía para promover una parentalidad positiva. Estrategias educativas de apoyo para padres y madres con hijos e hijas entre 0-12 años de edad. *Teoría de la educación, 36*(1), 248-249.
- Vives, T., & Hamui, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica, 10*(40), 97-104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>
- Villalobos, L. (2018). *Percepción de los estilos de crianza parentales y habilidades sociales en adolescentes de una Universidad Privada de Lima Metropolitana* [tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1627>

María Dolores Palacios Madero

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Coordinadora del Grupo de investigación Sistema Familiar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en Ecuador. Doctorado en Educación. Su línea de investigación es el sistema familiar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7331-0937>

Autor correspondiente: maria.palaciosm@ucuenca.edu.ec

Sandra Soledad Suárez Granda

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Técnica docente y coordinadora del área de Psicología Social CEPAUC en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en Ecuador. Magíster en Investigación en Desarrollo Local, con mención en participación y organizaciones sociales. Su línea de investigación es el género y movilidad humana.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6148-5361>

sandra.suarez@ucuenca.edu.ec

Elsa Gardenia Conforme Zambrano

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Docente investigador en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en Ecuador. Magíster en Psicología de la Educación y Desarrollo Humano en Contextos Multiculturales y doctorando en Educación y Psicología. Su línea de investigación es el sistema familiar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5969-0286>

gardenia.conforme88@ucuenca.edu.ec

Nube del Rocío Arpi Peñaloza

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Docente investigador en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en Ecuador. Doctoranda en el programa Equidad e Innovación en Educación de la Universidad de Oviedo. Su línea de investigación es el sistema familiar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5930-4349>

nube.arpip@ucuenca.edu.ec

Adriana Marcela Coronel Segovia

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Licenciada en Psicología. Su línea de investigación es el sistema familiar.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8826-1620>

marcela.coronels@ucuenca.edu.ec

José Ignacio Fernández Ortiz

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Licenciado en Psicología. Su línea de investigación es el sistema familiar.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8594-3773>

jose.fernandezo@ucuenca.edu.ec

Andrés Mauricio Mora Pineda

Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Estudiante de la licenciatura en psicología. Su línea de investigación es el sistema familiar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4241-0852>

mauricioa.mora@ucuenca.edu.ec